

Xalapa, Ver., 9 de mayo de 2019

Comunicado: 0448

Pide diputado Omar Miranda rinda CMAS Xalapa un informe al Congreso del Estado

El diputado Omar Guillermo Miranda Romero, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional (PAN), presentó un Anteproyecto con Punto de Acuerdo por el que se exhortaría al Ayuntamiento de Xalapa para que rinda un informe respecto de los costos y escasez del agua potable en esta ciudad capital.

El Punto de Acuerdo propone como primer punto, solicitar al Ayuntamiento de Xalapa, que a través del Órgano de Gobierno de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento, rinda un informe pormenorizado a esta Soberanía, respecto de la problemática de la escasez de agua en el municipio, así como de la justificación para los altos costos del servicio.

En un segundo punto, requiere informe si se cuenta con un programa de pago por servicios ambientales en la Cuenca del Huitzilapan. Además, pide que se remita, en caso de existir, el dictamen técnico de eficiencia de las 2 plantas de tratamiento de aguas residuales.

Igualmente, en un cuarto punto, propone que se remita, en caso de existir, el aseguramiento de la fuente de abastecimiento, así como el plan de contingencia en caso de no contar con la misma.

Durante su intervención en tribuna, el diputado Omar Miranda, destacó que el acceso al agua potable es considerado un derecho humano fundamental, indispensable para el desarrollo socioeconómico, la energía, y la producción de alimentos.

“El propósito del presente posicionamiento con Anteproyecto de Punto de Acuerdo, deriva en la urgente necesidad de analizar las políticas públicas de la gestión del agua potable y saneamiento en nuestro municipio, de estudiar las vías para lograr una gestión sustentable del vital líquido, pero sobretodo analizar los cobros del agua potable a los xalapeños, así mismo la correcta distribución, saneamiento y continuidad del servicio”, explicó el legislador.

El Anteproyecto fue turnado a la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) para su análisis y dictamen.

##-##-##

Coordinación de Comunicación Social



Síguenos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra página:

<http://www.legisver.gob.mx>